

## **AMARÁS AL SEÑOR TU DIOS, Y A TU PRÓJIMO, COMO A TI MISMO**

Comentario al Evangelio de P. Ricardo Pérez Márquez OSM

*Mt 22, 34-40*

**34. Los fariseos, al enterarse de que Jesús había tapado la boca a los saduceos, se congregaron,**

**35. y uno de ellos, que era un doctor de la Ley, le preguntó para tentarlo:**

**36. Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?**

**37. Él le contestó: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente".**

**38. Este es el mandamiento principal y el primero,**

**39. pero hay un segundo no menos importante: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".**

**40. De estos dos mandamientos penden la Ley entera y los Profetas.**

La situación para Jesús se pone cada vez más difícil. Después de haber entrado en el templo de Jerusalén, denunciándolo como una cueva de bandidos, y declarando ilegal todo el culto basado en el sacrificio (la compra y venta de animales para ofrecérselos al Señor), los sumos sacerdotes, las máximas autoridades del pueblo de Israel, intentan echarles las manos encima. No saben cómo acabar con él.

Jesús no se deja condicionar ni asustar por estas amenazas, y se pone a enseñar en el templo, en donde empezarán los ataques por parte de los fariseos para que pierda el prestigio que tiene, el entusiasmo que crea entre la gente, porque para e los dirigentes religiosos no basta con acabar con Jesús (como sucederá después con su condena a muerte), sino que intentarán por todos los medios desprestigiarlo y que su enseñanza no tenga ningún atractivo para la gente, y por eso, ahora los ataques contra Jesús van dirigidos contra su manera de enseñar y el entusiasmo que crea entre la gente. El último ataque lo hará un doctor de la Ley.

Dice el evangelista Mateo en este domingo, en el capítulo 22 34-40 (después que la gente ha manifestado ese entusiasmo por la manera de enseñar de Jesús, una manera que no pone ninguna condición ni sometimiento a ninguna doctrina, sino todo lo contrario, enseñando respondiendo a esos anhelos que cada persona lleva dentro de sí misma; anhelos de vida, felicidad, plenitud): **“Los fariseos, al enterarse que Jesús había tapado la boca a los saduceos, se congregaron y uno de ellos, que era un doctor de la Ley, le preguntó para tentarlo”**

Los fariseos de nuevo se reúnen. Tienen una comisión para ver cómo pueden acabar

con Jesús echando abajo su manera de enseñar, el prestigio que tienen entre la gente, pero sobre todo porque se han enterado que los saduceos han quedado muy mal con la última intervención que han tenido. Los saduceos eran todo lo contrario a los fariseos, pero estos enemigos se ponen de acuerdo para poder atacar a Jesús e intentar que esa atracción con la cual Jesús enseña y atrae a la gente, acabe lo antes posible.

Ahora mandan los fariseos a uno de ellos que era doctor de la Ley, experto en la escritura, que enseñaba con la autoridad de Dios mismo al pueblo. Le pregunta para tentarlo. La acción de este jurista es la misma del diablo en el desierto. Cuando Mateo presentó las tentaciones en el desierto al inicio de la vida de Jesús, decía que el diablo se acercaba a Jesús para tentarlo, y ahora vemos quienes son estos diablos, los adversarios que se oponen al plan de Dios, ahora representado por un doctor de la Ley.

**“Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?”** Le llama maestro como si Jesús fuera alguien que va a enseñarle, cuando ya se sabe que es todo lo contrario. No buscan aprender de él, sino la manera de poderlo acusar o desprestigiar para que acabe la atracción de la que goza entre la gente. Le hace una pregunta que puede parecer completamente innecesaria pues un doctor de la Ley sabía todo acerca de los mandamientos. ¿Por qué esta pregunta? La pregunta refleja un debate bastante frecuente entre las escuelas rabínicas porque los mandamientos en la Ley de Moisés eran 613, algo complicado para poder decidir cuál era el más grande. Los rabinos decían que el más grande tenía que ser aquel mismo que Dios había observado, y leyendo las escrituras, veían como en el libro del Génesis, Dios había descansado en el séptimo día, por lo cual decían que el mandamiento más importante era la observancia del sábado, porque Dios mismo lo había respetado. Con lo cual, observando el sábado se observaba toda la Ley, trasgrediendo el sábado, se trasgredía toda la Ley, y la transgresión del sábado estaba penalizada con la pena de muerte.

Se entiende ahora la intención de la pregunta, y cuál es la tentación, la trampa que se le pone a Jesús, pues si algo Jesús no ha observado en toda su vida, como nos muestra los evangelios, es el reposo del sábado, el precepto que impedía cualquier acción en el séptimo día.

La respuesta de Jesús dejará completamente descolocados a estos fariseos con el jurista que les ha mandado. Jesús dice: **"Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente"**. Esto no es un mandamiento de la Ley. Jesús no considera para nada los mandamientos y recuerda la profesión de fe del pueblo de Israel: "Escucha Israel: el Señor es tu Dios. Amarás a tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma" Era la profesión de fe en la que el pueblo manifestaba esa adhesión, el compromiso para vivir según la alianza que Jesús había establecido con su pueblo.

Jesús está citando el texto del libro del Deuteronomio que ha cambiado un poco, pues Jesús dice: "con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente". El texto original dice: "con todas tus fuerzas". Jesús ha cambiado la ley en este último pasaje, porque para Jesús, el amor a Dios no tiene que verse comprometido por las fuerzas, que son los bienes que la persona posee para ofrecérselos a Dios. Jesús dice que el

amor no puede ser nunca comprado y no se puede dar amor a Dios despojándose de los bienes, como el culto basado en el sacrificio imponible; para Jesús este amor es algo que tiene que ver con el corazón, con el alma, con la mente, pero no con los bienes materiales de la persona.

Pero hay un segundo mandamiento no menos importante. Jesús habla del primero y del segundo, poniéndolos en el mismo nivel, no menos importante: **"Amarás a tu prójimo como a ti mismo"**. De estos dos mandamientos depende la Ley entera y los profetas. El segundo mandamiento tampoco lo era. Es un precepto tomado del libro del Levítico en el que se pedía que se tratara bien al prójimo "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Jesús dice que el amor a Dios tiene que pasar por el amor al prójimo. No se puede pensar en un amor exclusivo que ignora la relación con el vecino o la persona cercana.

Esto es lo que Jesús ha respondido al doctor de la Ley, dejándolo completamente desplazado de su intención de atraparlo y desacreditarlo. Jesús ha dejado a un lado los mandamientos y ha puesto al centro lo único que vale: la relación con Dios, que es el amor que se demuestra hacia los demás, y que garantiza el amor de Dios. No hay una Ley que el hombre tenga que observar, sino un amor que permita al ser humano hacerse semejante a ese Dios.

Este es el mandamiento para el pueblo judío, pero no para la comunidad cristiana. Jesús hablará de un mandamiento nuevo en el que no se trata de amar a Dios, sino de tratarse bien entre nosotros "Amamos los unos a los otros", poniendo Jesús su vida como ejemplo "Como yo os he amado".

Jesús, cuando hable del prójimo, aclarará quien es este. Propondrá: "Tienes que ser tú el prójimo del otro", la persona que esté cerca para manifestar este amor.

Los mandamientos no tratan de normas sino una invitación de hacerse semejante al Padre, quien garantiza el crecimiento humano y da su amor de una manera gratuita para que los seres humanos puedan hacer lo mismo hacia los demás.